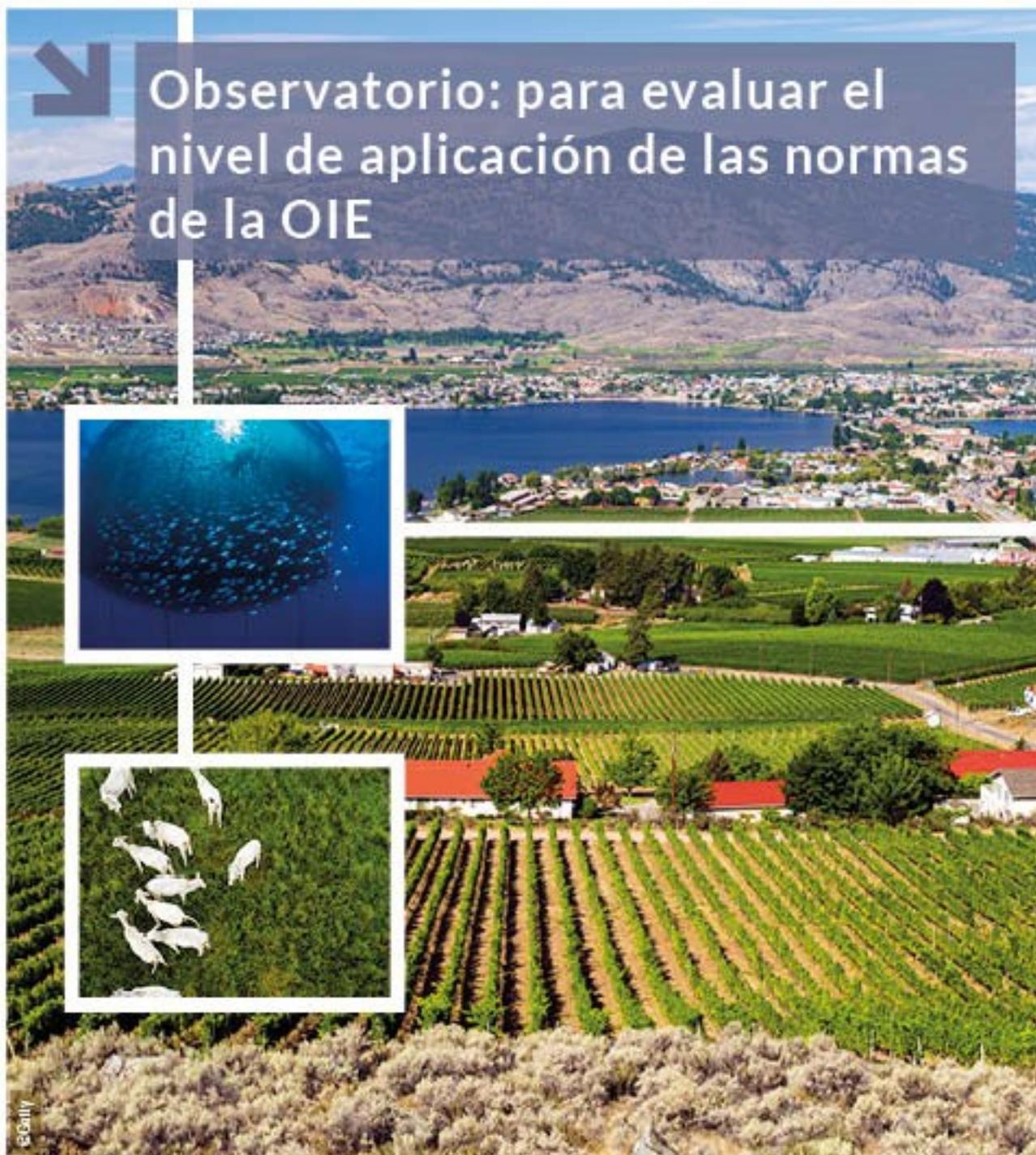


PANORAMA

Cuaderno temático



PERSPECTIVAS

DOSIER

EN EL MUNDO

La Asociación de organizaciones internacionales para la elaboración eficaz de normas internacionales, integrada por 50 organizaciones, fue creada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en el marco de la labor de su Comité de Política Regulatoria a fin de promover la cooperación internacional en el ámbito regulatorio.

Las organizaciones participantes trabajan juntas para intercambiar información, experiencias y mejores prácticas en materia de desarrollo de instrumentos internacionales, aplicación y evaluación de estos instrumentos, compromiso de las partes interesadas y coordinación entre las organizaciones. Estos esfuerzos tienen por objetivo fomentar el uso de los instrumentos internacionales e incrementar la calidad, fundamento y coherencia de las normas internacionales.

La 8.ª Reunión Anual de Organizaciones Internacionales, celebrada del 13 al 14 de septiembre de 2021, bajo los auspicios de la OCDE y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), reunió a 42 organizaciones.

[Página web del evento](#) (en inglés)

Mathias Cormann, Secretario General de la OCDE, presentó dos informes clave de la Asociación de Organizaciones Internacionales, cuyo objetivo es promover una mejor y más eficaz cooperación internacional entre los gobiernos con el apoyo de un orden internacional más eficaz basado en reglas:

- *Cooperación Regulatoria Internacional* ofrece a los gobiernos pautas de orientación sobre la cooperación para la elaboración de políticas, en particular a través de las organizaciones internacionales [1].
- El *Compendio de Prácticas de las Organizaciones Internacionales* incorpora las experiencias de alrededor de 50 organizaciones internacionales con objeto de facilitar la comprensión de las prácticas regulatorias internacionales y los mecanismos de gobernanza y mejorar los instrumentos internacionales mediante una serie de principios básicos [2].



Le recomendamos leer también, entre otros artículos de este número de *Panorama*:

- Karttunen M. (2021). – [Reforzar la implementación de las normas internacionales: recomendaciones de la OCDE para el diseño del Observatorio de la OIE.](#)
- Pilichowski E. (2021). – [Responder a los desafíos globales mediante la cooperación reguladora internacional.](#)

EN EL MUNDO

▶ EVENTOS TEMÁTICOS

Afrontar juntos las crisis mundiales: Mejorar la elaboración de las normas internacionales para alcanzar mejores resultados

8.ª Reunión Anual de Organizaciones Internacionales

PALABRAS CLAVE

#Asociación de organizaciones internacionales para la elaboración eficaz de normas internacionales, #cooperación, #norma internacional, #organización internacional, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), #Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



© Phawat Topaisan/Getty Images

REFERENCIAS

1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2021). – Cooperación Regulatoria Internacional. <https://doi.org/10.1787/5b28b589-en>.
2. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2021). – Compendium of International Organisations' practices: Working towards more effective international instruments. <https://doi.org/10.1787/846a5fa0-en>.

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Sus 182 Miembros le han dado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Opera con el apoyo permanente de 329 centros de pericia científica y 13 oficinas regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int